GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN – PARAGUAY
臺灣－巴拉圭科技大學

ACTA DE RECEPCIÓN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS ID: 455507 OC: 53/2024 PARCIAL TOTAL X

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de diciembre del año 2024, se procede a la recepción de los servicios adjudicados a la empresa GRUPO EMPRENIDIMIENTOS DEL SUR S.A con RUC N° 80098601-6, correspondiente al llamado "MCN N°11/2024 - ACTUALIZACIÓN DE FIREWALL - AD REFERÉNDUM "con N° ID: 455507 Y OC: 53/2024 . Los servicios se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MODALIDAD O FORMA DE COMPRA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	AÑO	MENOR CUANTIA NACIONAL	Renovación de servicio A3000-AD NGFW por 1 año: 1 año de garantía de hardware, servicio de actualización de StoneOS, base de datos de identificación de aplicaciones y soporte remoto 24/7 yr. HW warranty, StoneOS SW & App identification database upgrade service and 7*24 remote support	5.800.000	5.800.000
2	1	AÑO	MENOR CUANTIA NACIONAL	Paquete de suscripción empresarial NGFW A3000 por 1 año: IPS (Sistema de Prevención de Intrusiones), AV (Antivirus), URL (Filtrado de URLs), QoS (Calidad de Servicio), IPR (Reconocimiento de Propiedad Intelectual), C2 (Comando y Control), AS (Antispam) y servicio de Sandbox.	22.000.000	22.000.000
Son Guaranies:VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL ----------					TOTAL	27.800.000

NOTA DE REMISIÓN	FECHA
001-001-0000016	27/12/2024

N° ORDEN DE COMPRA	FECHA
53/2024	19/12/2024

LIC. ROBERTO JIMENEZ	C.P. CELSO RECALDE	C.P. CARLOS ORTIZ	
DIRECTOR TIC	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ADJUDICADA

Celso Agustín Recalde Escurra
Director Administrativo
Universidad Politécnica Taiwán Paraguay

EDELSUR Emprendimientos del Sur S.A.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras